

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA INVESTIGADORA  
DE ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA  
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL QUE AFECTA A LA  
COMUNA DE CORONEL, PROVOCADA POR LA  
PRESENCIA DE ASBESTO, METALES PESADOS Y OTROS  
ELEMENTOS CONTAMINANTES "**

367ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 1ª, ordinaria, celebrada en jueves 3 de octubre de  
2019.**

**SUMARIO.**

En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la competencia de la Comisión y se recibe a la agrupación Trabajadores Unidos Contra el Asbesto, TUCA.

**- Se abre la sesión a las 09:00 horas.**

**ASISTENCIA**

Preside el diputado señor Félix González.

Asisten las diputadas señoras Claudia Mix y Francesca Muñoz, y los diputados señores Sergio Bobadilla, Carlos Abel Jarpa, Iván Norambuena, José Miguel Ortiz y Enrique Van Rysselberghe.

Concurren como invitados los señores Omar González, Víctor Oñate y Eugenio Poblete, de la agrupación Trabajadores Unidos Contra el Asbesto, TUCA.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

**CUENTA**

No hay Cuenta.

## **ACUERDOS**

1.- Aprobar la lista de invitados propuesta y facultar al Presidente de la Comisión para fijar la Tabla. Además, se alcanza el quórum para invitar a particulares a las sesiones.

2.- Celebrar una sesión especial de la Comisión en la ciudad de Coronel, en una fecha a determinar.

3.- Recibir en la presente sesión y sobre Tabla a la agrupación de Trabajadores Unidos Contra el Asbesto, TUCA.

4.- Invitar la próxima sesión al Superintendente de Seguridad Social, en conjunto con la agrupación de Trabajadores Unidos Contra el Asbesto, TUCA.

5.- Oficiar a la Suseso a objeto que informe respecto de los casos de los señores Eugenio Poblete y Víctor Oñate.

## **ORDEN DEL DÍA**

*En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la competencia de la Comisión y se recibe a la agrupación Trabajadores Unidos Contra el Asbesto, TUCA.*

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

El video de la sesión completa se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?STREAMING=streaming.camara.cl:1935/cdtvod&VODFILE=PROGC015530.mp4>

**- Se levanta la sesión a las 10:01 horas**



**MARIO REBOLLEDO CODDOU,**  
Secretario de la Comisión.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DEL GOBIERNO EN  
RELACIÓN CON LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL QUE AFECTA A LA  
COMUNA DE CORONEL, PROVOCADA POR LA PRESENCIA DE ASBESTO,  
METALES PESADOS Y OTROS ELEMENTOS CONTAMINANTES**

Sesión 2<sup>a</sup>, celebrada en jueves 3 de octubre de 2019,  
de 09.01 a 10.01 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor Félix González.

Asisten las diputadas señoras Claudia Mix y Francesca Muñoz, y los diputados señores Sergio Bobadilla, Carlos Abel Jarpa, Iván Norambuena, José Miguel Ortiz y Enrique Van Rysselberghe.

Concurren como invitados los señores Omar González, Víctor Oñate y Eugenio Poblete, de la agrupación Trabajadores Unidos Contra el Asbesto, TUCA.

**TEXTO DEL DEBATE**

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Quiero comentarles que en Coronel hay muchas expectativas respecto del trabajo de esta comisión investigadora y de los testimonios que en ella se presenten.

La presente sesión tiene por objeto fijar la lista de invitados e invitadas y con la unanimidad de los miembros de la comisión agregar a alguien más.

Durante el transcurso de las sesiones surgirá la necesidad de recibir más testimonios. En atención a lo que acordamos, traigo una propuesta de invitados y una estructura del tiempo que tenemos.

Hay cuatro materias importantes de abordar. Tal vez algunas necesiten más tiempo que otras; no son las cuatro de la misma envergadura en términos de la cantidad de expositores.

La primera materia relacionada con los Trabajadores Unidos Contra El Asbesto (TUCA) respecto de la exposición que tuvieron ante el retiro de asbesto de la planta

Bocamina II, de la cual hay unos videos, que probablemente son los mismos que hoy se van a exponer.

Ese retiro de asbesto se hizo sin protocolo, lo que derivó en una serie de consecuencias, algunas relacionadas con seguridad social y con responsabilidades de la empresa o de los servicios públicos que tienen injerencia o debieron haber llevado a cabo el control. Por supuesto, esta comisión investiga a los servicios públicos.

Un segundo tema está relacionado con el entierro de asbesto luego de un incendio, el que pudo haberse acopiado en el tiempo en distintas magnitudes. De acuerdo con los antecedentes preliminares, dicho asbesto habría sido enterrado y dispuesto en un humedal.

Una tercera materia dice relación con el vertedero de cenizas de Bocamina I y que fue ampliado para recibir las cenizas de Bocamina II. Es un tema que se ha tratado en las comisiones de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que realizaron una sesión en conjunto en la ciudad de Coronel. Esta comisión investigadora también debe abordar dicho tema.

Un cuarto tema, tal vez más breve, pero que es necesario abordar, tiene que ver con metales pesados. Me refiero a la contaminación aérea que ha sido respirada por los habitantes de Coronel. Hay antecedentes del Ministerio de Salud respecto de la presencia de metales como mercurio, arsénico, zinc en muestras tomadas a un grupo de niños.

Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, estoy de acuerdo con los temas a tratar, pero creo que deberíamos dedicar un tiempo no menor para conocer lo relacionado con la atención en salud que han recibido los trabajadores que estuvieron directamente involucrados en todo este proceso.

Hemos sido testigos de las demandas por atención en salud de estos trabajadores y, lamentablemente, el Estado, los servicios públicos, no han estado a la altura de lo que realmente se requiere.

Por lo tanto, sugiero agregar un quinto tema: las prestaciones en salud que han recibido los trabajadores directamente involucrados.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Señor diputado, lo que usted propone está considerado en el primer tema. Los invitados dicen relación con lo que queremos investigar sobre los derechos de los trabajadores que pudieron haber sido vulnerados por parte del Estado.

Sobre la primera materia, que es todo lo que deriva del retiro de asbesto que hicieron los trabajadores agrupados en TUCA, invitamos al señor Omar González Valencia, que viene acompañado de algunos trabajadores.

Posteriormente, el doctor Andrei Tchernitchin se ha mostrado llano a dejar testimonio en esta comisión y va a dejar un documento final respecto de qué significa vivir con asbesto y con metales pesados; al director ejecutivo del Centro Nacional de Medio Ambiente, Cenma; al señor Claudio Reyes Barrientos, o quién lo reemplace en el cargo, de la Suseso; al ministro de Salud, señor Jaime Mañalich; a la señora María Soledad Velásquez Urrutia, del Instituto de Salud Pública.

Esos serían preliminarmente los invitados respecto del primer tema. Quizás los representantes de TUCA en su exposición puedan proponer a alguien más.

En cuanto a la segunda materia, que tiene que ver con el entierro de asbesto, queremos invitar al señor Roberto Sepúlveda, extrabajador de Endesa, que trabajó en el entierro del asbesto, en la disposición de ese asbesto, que es un caso distinto, en un año distinto a lo ocurrido con los Trabajadores Unidos Contra el Asbesto; al seremi de Salud del Biobío, señor Héctor Muñoz Uribe, en relación con lo que hizo la Seremi de Salud en un período distinto, cuando el señor Muñoz no era seremi, y a la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Bidema, sobre la disposición del asbesto, que a todas luces configura acopio de productos tóxicos.

Sobre el tercer punto, el vertedero de cenizas, queremos invitar al alcalde de Coronel, ya que la municipalidad presentó distintas acciones, hizo un cierre, pero la corte ordenó abrirlo; También a la Bidema en este punto; al señor Ricardo Alarcón, de la Comisión Ciudadana, y al señor Rubén Verdugo, que subroga al

superintendente de Medio Ambiente, o quien esté en el cargo en ese momento.

Respecto de la última materia, invitar a la señora Juana Hernández Moncada, de la Asociación de Familias Portadoras de Metales Pesados de Coronel; a representantes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y a la fiscal Ana María Aldana, respecto del vertedero de cenizas y otros temas que también puedan cruzarse.

Esta es la lista preliminar de invitados que queremos proponer a la comisión.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, solo para efectos de la versión taquigráfica y de los acuerdos adoptados en la comisión, no requiere acuerdo unánime modificar el programa de trabajo ni la lista de invitados. Hay norma expresa: con cuatro diputados, un tercio de los integrantes de la comisión, se puede acordar la invitación de autoridades y de funcionarios públicos. En el caso de los particulares, se requiere la mayoría de la comisión, es decir, a lo menos siete diputados, y en este momento hay cinco.

Por lo tanto, recomiendo proponer que se apruebe el programa y dejar pendiente, caso a caso, las invitaciones, entre otras cosas, porque en este momento no tenemos *quorum* para los invitados particulares. Tenemos cinco diputados y necesitamos al menos siete.

En síntesis, propongo aprobar el programa e ir viendo caso a caso, en las sesiones siguientes, quienes son particulares y no funcionarios.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Respecto del programa de trabajo, ¿habría acuerdo?

**Acordado.**

Desde la sesión anterior y a proposición del diputado Sergio Bobadilla, estaba acordado que expusieran primero los Trabajadores Unidos contra el Asbesto (TUCA), que se encuentran presentes. No están en la citación, así que quiero solicitar la anuencia de la comisión para que expongan.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Tiene la palabra el diputado Enrique van Rysselberghe.

El señor **VAN RYSSELBERGHE**.- Señor Presidente, ¿vamos a programar alguna sesión en la región?

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Señor diputado, está considerado tener al menos una sesión en Coronel, atendiendo que hay invitados que son de Coronel. Además, y en la medida en que tengamos autorización, muy probablemente vamos a querer visitar algún lugar en particular.

El señor **VAN RYSSELBERGHE**.- Señor Presidente, si pudiéramos programar esa sesión con algún grado de anticipación, sería fantástico, para acomodar la agenda distrital, que en el caso de los que estamos presentes es bastante densa.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Propongo que dicha sesión se realice un viernes y en las siguientes sesiones definimos un viernes en particular.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Tiene la palabra el señor Omar González, dirigente de la agrupación de trabajadores TUCA.

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Señor Presidente, muy buenos días y feliz de poder estar con ustedes.

Comenzaré diciéndoles que esta lucha comenzó el 12 de diciembre de 2014. El 12 del 12 del 2014 recién hicimos la primera intervención en el Ministerio de Salud; la hizo mi persona en relación con mi salud y la de algunos compañeros.

Desde esa fecha, hemos peregrinado, hemos vivido un vía crucis, institución por institución: seremis; Minsal; IST; Senado; Cámara de Diputados y diversas comisiones, tratando de ser escuchados.

Por lo tanto, lo que voy a exponer espero que esta vez no quede, como muchas veces, en el aire, sin respuesta alguna, sin resolución alguna. Por el bien de los TUCA y de la comunidad, esperamos buenos resultados.

El descontento de los TUCA está en 90 por ciento, la incredulidad de los TUCA está en 90 por ciento. No somos personas crédulas ya, por cuanto no hemos sido escuchados correctamente, más que no ser escuchados, no hemos sido considerados correctamente.

Instituciones, como la mutual, han dicho por televisión y por radio que lo nuestro es ganancial, que lo nuestro

no decía relación con la verdad. Quien les habla demostró, con papeles y documentos, que lo nuestro era realidad.

Quien les habla entró sano a la faena, nunca había estado en un hospital, jamás había estado en un hospital, nunca había tenido deficiencia pulmonar. Es más, los médicos se admiraban, porque no encontraron nada cuando vieron mi historial; sin embargo, salí enfermo, con deficiencia pulmonar de alrededor de 25 a 27 por ciento.

Mi vida no es la misma de antes. Aquellos que me conocen pueden corroborar que yo era más delgado. ¿Por qué hago notar esto? Porque hace como cinco días visité al broncopulmonar de la mutual y me dijo que el corticoide de los inhaladores me tenía..., y esto va *in crescendo*, no va a disminuir y no hallaban qué hacer, porque la disminución pulmonar también no para.

Entonces, formamos la agrupación TUCA, un grupo de amigos, sin personalidad jurídica, solo con el afán de que se nos escuche, de que se nos considere y se nos tome en serio.

Con todo gusto, fuimos invitados por la comisión de mutualidades. En esa ocasión, enfrentamos a los señores de la Suseso, los que... Dicho sea de paso, a lo que señaló el diputado Sergio Bobadilla, de que hemos tenido pocas prestaciones de salud, solo le digo que no hemos tenido ninguna. Quien les habla es la única persona que hasta el momento ha sido considerada, pero por un tema político y no técnico, en una de las sesiones de la Cámara.

Por ejemplo, quien me acompaña, el compañero Oñate, lleva peleando dos años y medio, y está en peores condiciones de salud que yo: se nebuliza todo el tiempo. Y así como él, muchos compañeros de los TUCA, pero no quieren apelar más, porque no tienen esperanza, porque no creen en la Suseso, porque no creen en ninguna institución de gobierno. ¡Así de simple! Prefieren pasar de alto y vivir enfermos, porque perdieron toda fe.

Por eso, por lo menos mi persona, tiene una fe fuerte en esta instancia. Hemos conversado con el diputado Félix González, Presidente de esta comisión investigadora, y esta vez queremos sacarle punta al lápiz, queremos abrir la caja de pandora y que ENEL entienda, de una vez por todas, que lo que compró fue un niño muerto, y que los



niños muertos no se bautizan ni se les pone otro nombre, de llamarse Endesa no pasa a llamarse a ENEL.

Ellos compraron una empresa que tenía por costumbre, en su ADN, contaminar, sin considerar el daño ambiental o el daño a los trabajadores. Tanto es así que los TUCA, cuando se nos ofreció la pega a los trabajadores, a los faeneros, jamás se nos dijo que en la planta ya había cuatro o cinco muertos por asbestosis. ¡Jamás se nos dijo!

Nunca se nos dijo que la planta entera estaba contaminada, y solo usaban *full face* los compañeros que estaban dentro de la burbuja inicialmente, y nosotros, los de la tercera línea de trabajo, jamás usamos *full face*. ¡Nunca!

Desde nuestro punto de vista, no actuaron las instituciones de gobierno como corresponde. En primera instancia, el seremi de Salud hizo oídos sordos; incluso, recuerdo que el seremi Cariaga, de ese tiempo, hizo una mención cuando le mostramos un análisis de la caracterización del asbesto que hicimos. Todavía la recuerdo y les voy a explicar por qué. Esa caracterización arrojó un volumen de hierro abismante. Según los toxicólogos, era una falta de respeto increíble, pues había hierro, plomo, níquel y todo lo demás. Cuando le dije que mirara el volumen de hierro, el seremi de salud de entonces, el señor Cariaga, me dijo: "le hace bien al embarazo de las mujeres". Conclusión, mi hija tuvo un aborto tubario. Muchos toxicólogos dicen que eso es producto del hierro que trasladamos en nuestra ropa, ya que yo llevé a mi yerno a trabajar allí.

Conjuntamente con eso, 18 mujeres tuvieron abortos tubarios en ese tiempo. No es menor decir también que muchas mujeres en Coronel han tenido abortos tubarios de una forma escandalosa y nadie ha considerado ese asunto. En lo particular, participé como consejero del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social, CRAS y como pedíamos que todas esas instancias fueran revisadas, nunca fueron revisadas por ninguna institución de gobierno. Todavía, cuando el señor Cariaga multa a Endesa por falta de procedimiento y dice en el sumario que "se multa a Endesa por falta de procedimiento y por poner en riesgo la vida y la salud de los trabajadores", para

sorpresa de nosotros, después de los videos que voy a mostrarles, él jamás paró la planta para sanitizarla. ¿Saben lo que significa eso? Asbesto con metales pesados. A pesar de que la planta estaba completamente contaminada, él jamás la detuvo para sanitizarla, ni siquiera por un día, por respeto a los administrativos y a todos los demás compañeros, y no solo por los 500 que trabajábamos en el asbesto, porque dentro de las faenas había más de 2.000 trabajadores. Jamás hizo un guiño, una mueca o un gesto para demostrar preocupación por la salud de los trabajadores y pobladores. Guardaron silencio, callaron, como si Endesa fuera el patrón de ellos, o los señores o los mandamases.

Entiendo que las instituciones, las seremías se deben al gobierno central y prestan servicio a todos nosotros, en orden a resguardar la salud de todos los chilenos. Pero no se cumplió con ello, pues el Estado hizo oídos sordos, al igual que los gobiernos de turno.

Señor Presidente, por su intermedio, quiero mostrar la preocupación de los "Tucas", que representa el sentir de la ciudadanía. ¿Por qué no fuimos escuchados? ¿Por qué los "Tucas" fuimos desplazados -voy a insistir en la fecha- el 12 del 12 de 2014? ¿Por qué hemos sido tan desplazados? Si este asunto es tan serio y dice relación con la salud de los niños, de los hijos de nuestras compañeras, de nuestras familias y de la gente de Coronel, ¿por qué fuimos tan desplazados? ¿Por qué no nos consideraron antes?

Estamos en una mesa de trabajo y ahora sí -2019- parten las cosas, pero aún está la duda. Espero que esta vez con ustedes, señores diputados, y los demás invitados que concurrirán a la comisión podamos aclarar muchas cosas, abrir a caja de pandora. Así como un señor dijo el otro día en televisión, nos duela o no decirnos la verdad de frente o nos inquiete, tener una cantidad enorme de asbesto enterrado desde hace muchos años en una planta, dañando napas subterráneas, es un genocidio. Si existe ese asbesto, es un genocidio. Si ENEL me dice: "no señor, no tenía idea, entonces pare la planta; desmántelela, limpie el subsuelo y hágase cargo de lo que hizo". ¡Así de simple!

¡Si hay conciencia empresarial, si hay respeto por la gente que vive alrededor, si hay respeto por la humanidad, debieran hacerlo!

En esa empresa se faltó al procedimiento.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, como en este momento hay siete diputados en la Sala, podría adoptarse el acuerdo de invitar a los particulares incluidos en su programa de trabajo. No habría necesidad de leer la nómina nuevamente.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- ¿Habría acuerdo para invitar a las personas cuya lista fue leída al inicio de esta sesión?

**Acordado.**

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Señor Presidente, voy a mostrar el video de la planta, específicamente lo que empezamos a vivir allá.

Lo que ustedes ven en la parte de abajo de la imagen corresponde al asbesto. En ese tiempo no sacábamos silicato, solo retirábamos asbesto. Insisto, la persona que inhala asbesto tiene un 90 por ciento de posibilidades de que viva solo 20 años. Ya tenemos personas muertas en nuestras filas, lo cual explicaré más adelante.

Quiero que presten atención a una parte del video donde se detalla la cantidad de asbesto que aparece a contraluz. Si ustedes se dan cuenta, las puertas de las calderas están abiertas y sale hacia toda la comunidad. Miren hacia arriba, a contraluz. Ese era asbesto, no era lanilla porque no se trabajaba en ese tiempo.

Entonces, paso a mostrar el otro paso, que es la secuencia de este video; es atroz, porque a una cuadra de ese sector hay un colegio.

En la siguiente imagen aparece la misma planta, pero mirada desde el fondo. Ahí pueden darse cuenta de que la otra puerta también está abierta, por lo tanto, se hace una corriente que sale a la comuna. Todo ese asbesto salió desde el primero al séptimo piso hacia la comuna, por tanto, hubo una falta de procedimiento atroz, no se sacó asbesto con burbuja al final. Lo único que decían los capataces era que se sacara rápido porque estaban apurados, porque el tiempo los apremió, entonces, hagámoslo a la chilena.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Tuve la oportunidad de ver el video en un computador y se ve como nieve.

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Voy a adelantar un poco el video.

Quiero que entiendan que a una cuadra de distancia había un colegio de enseñanza básica. Eso es asbesto puro.

Ellos tenían la obligación de caracterizar el asbesto antes de empezar la faena para ver qué contenía el asbesto, pero no lo hicieron. ¿Quiénes lo hicieron? Los TUCA, con sus costos, a punta de bingos, a punta de aportes de algunas personas. Lo hicimos. El asbesto estaba a una cuadra. Estos videos, que correspondían exactamente al lugar de Endesa, fueron entregados a la PDI, la cual confirmó su veracidad, al igual como lo hizo la seremi de Salud luego de una visita a terreno. Uno de los gerentes de Endesa en esos tiempos dijo que eso era silicato, pero todavía no se estaba trabajando con dicha sustancia. Cuando se mostró el video solamente se trabajaba en el retiro de asbesto. Le hicimos llegar al diputado un sinfín de pruebas más, en las que se mostraba la falta de procedimiento horrible desde el sexto o séptimo piso hacia abajo, caldera y turbina.

Cabe señalar que esta empresa fue creada en 1970 y revestida en asbesto porque sirve como material aislante. Hay cañerías por las que supuestamente pasa agua o vapor a temperaturas sobre 100 o 120 grados centígrados y el asbesto aísla esa condición, de modo que allí pueda trabajar una persona. La caldera y la turbina estaban completamente forradas en asbesto.

Aproximadamente en 2004 hubo un incendio, después de que había sido promulgada la ley de asbesto en 2002 y se había prohibido ese material en Chile. Ese asbesto lo enterraron en los humedales de nuestra comuna. ¿Saben qué significa eso? ¿Saben qué significa la bioaccesibilidad de ese material? La bioaccesibilidad indica la velocidad o la accesibilidad que puede tener ese material microscópico para llegar a las napas subterráneas. Fue multado por la seremi, pero, para sorpresa nuestra, no hubo sanitización. Otra vez no hubo sanitización, nadie sanó ese tema y otra parte del asbesto quedó enterrado.

Cuando nos citaron a trabajar ahí, era una cámara de gases. Nunca supimos, nunca se nos dijo la verdad, jamás se nos dijo la verdad.

En el intertanto, había muerto un compañero de nuestras filas y a todas las personas y a los médicos les llamaba la atención, porque el asbesto hace daño luego de 20 o 25 años. En esta Sala hay muchos diputados que son médicos y que respaldan lo que digo. Pero, ¿por qué estaba haciendo daño enseguida? ¿Por qué mataba a la gente tan luego?

En 2010, con el terremoto se volvieron a romper las latas. Otra vez había que enterrar el asbesto; sin embargo, murió la gran mayoría de las personas que retiraron ese material. Nos gustaría saber dónde quedó ese asbesto, dónde se enterró. Hubo un silencio total, nadie dijo nada, ni un seremi. Ni un paladín de la justicia o del medio ambiente dijo: "Vamos TUCA. Vamos, tienes razón. Aquí está la multa, tienes razón, limpiemos este lugar, venga Endesa y limpie este lugar, venga ENEL y sanitice esto, por la salud de los coronelinos". Nadie dijo eso, jamás. ENEL tiene gente dentro de la planta. Ellos saben que tienen gente, porque hicieron una política de acuerdo que llamaron protocolo de asbesto. Le pagaron a una persona que tenía neumoconiosis y poseemos información de que le pagaron a una persona que padecía cáncer, sin llegar a obtener la cobertura que otorga la ley N° 16.744.

Hasta el momento, soy el único que tiene esa cobertura y recibo por mutual más de 300.000 pesos en remedios, para tener una vida relativamente tranquila. Ninguno de ellos, ni gente de dentro ni mis compañeros jamás ha recibido un remedio de la mutual, nada, ni una asistencia de la mutual, sin contar con que después del procedimiento de retiro de asbesto había un plan de contingencia, que indicó que deberíamos ser monitoreados por la mutual cada semestre. Jamás lo hizo. Llevamos cuatro años y jamás lo hizo.

Señora Presidenta, por su intermedio, me gustaría preguntarle a la seremi de Salud, que participó en el protocolo de retiro de asbesto, lo siguiente: ¿Por qué no supervisó cuando le avisamos que ni siquiera nos llevaban a la mutual ni nos llamaban? ¿Por qué la Suseso no dijo

nada? ¿Por qué Suseso se ha quedado callada hasta el momento?

Nosotros sabemos que estamos sentenciados, por la historia del asbesto en Chile. En Santiago han muerto más de 500 personas por asbestosis, ya que las personas que han inhalado asbesto mueren sí o sí después de 20 años. Claramente, hay casos excepcionales, pero mueren sí o sí. Nadie ha quedado vivo.

Aquellos diputados que sean de la región, dedíquense un momento a estudiar lo que pasó en San Pedro; todos murieron, no queda nadie vivo de quienes trabajaron en la planta Pizarreño de San Pedro. No queda absolutamente ninguno vivo, y no consiguieron justicia, no consiguieron nada, ni siquiera el derecho a llegar a tribunales, porque tuvieron la mala suerte de encontrarse con abogados corruptos.

Esa lectura es nuestra, esa profecía, esa vida que tuvieron. La diputada Claudia Mix lo sabe, porque ha trabajado fuertemente en Santiago, en Maipú, comuna que representa, en relación con el asbesto. Esa lectura es nuestra, la tomamos y sabemos lo que viene, lamentablemente. No hay otra salida -y tengo que decirlo tristemente-, porque a una persona a quien le diagnosticaron mesotelioma murió luego de ocho meses. Eso le ocurrió a un joven de 45 o 47 años, quien dejó hijos pequeños, y un compañero nuestro dejó una hija de 12 años.

¿Cuál fue el pronunciamiento del hospital regional? Neumonitis en estudio. Pero, ¿en estudio? ¡Jamás se les hizo un estudio, jamás! Así dice el acta de defunción: neumonitis y en estudio. Es por eso que ya no creemos.

La seremi de Salud de Concepción, junto con el Ministerio de Salud, hace dos o tres años, cuando estuvo el seremi Cariaga, dispuso hacernos exámenes a 33 TUCA -paradoja de la vida-, pero se demoraron siete meses en entregar un resultado de examen TAC del hospital regional. Dijeron que no los tenían, que se les habían perdido, que las imágenes se habían perdido y todo eso. Cuando nos llamaron a reunión con una tremenda pompa, nos entregaron los resultados del TAC y dijeron que no teníamos asbestosis. Sabíamos que no podíamos tener asbestosis, porque esa enfermedad da luego de 20 años.

Pero, ¿por qué había compañeros muertos? Eso queríamos saber. Se nos entregaron los resultados de TAC en CD y orgullosamente los llevamos a la Suseso. Para sorpresa nuestra, todos los CD estaban vírgenes. Supuestamente debían tener imágenes para que las vieran los médicos broncopulmonares de la Suseso, pero todos los CD estaban vírgenes. ¿Qué quieren que piense? ¿Qué quieren que pensemos los TUCA? ¿Qué quieren que pensemos los coronelinos?

Si supuestamente volvimos a la democracia, ¿por qué ocurrió? ¿Cuál es la razón de haber vuelto a la democracia? Para tener un país más justo, más equitativo, un país más razonable, un país más humanitario, más humano, pero parece que todavía estamos pensando cómo se hacen las cosas.

Paso otro punto, cuando los Trabajadores Unidos Contra El Asbesto (TUCA), hicimos esa caracterización -insisto, que se debía hacer antes de la faena-, tomamos parte del asbesto, hicimos el protocolo de custodia, pero la mandamos a hacer en el Centro Nacional del Medio Ambiente (Cenma), por nuestra ignorancia, lo único que dijo el doctor Tchernitchin, cuando vio la caracterización, estamos mal.

Entonces, la hicimos llegar a la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), a esa altura mi enfermedad había sido considerada como laboral, porque había compañeros que estaban muriendo, estaban muy enfermos, para saber si eran considerados para ser tratados por las mutuales. ¡Sorpresa, otra vez! ¡Decepción, de nuevo!

Claudio Reyes, el jefe, el superintendente de Seguridad Social, la autoridad máxima, le escribe a la exministra, señora Carmen Castillo, con quien también conversé y tuve reuniones, después de que le entregamos el resultado, diciéndole: En dicho contexto, la organización TUCA el pasado 20 de diciembre, mediante correo electrónico informó a esta Superintendencia los resultados de laboratorio y análisis del Centro Nacional del Medio Ambiente (Cenma), dependiente de la Universidad de Chile, de muestras retiradas de la planta Bocamina 1. El informe de dicha evaluación se adjunta y establece -hablamos del asbesto que contaminó la comuna, también hablamos de eso, de esa cantidad de toneladas que fueron diseminadas sobre

mi comuna- altas concentraciones por sobre el límite para metales pesados y no pesados, así como otros compuestos metálicos de alto potencial dañino para la salud. Esto lo dicen los profesionales de la Suseso.

Entonces, ¿qué debió haber hecho la exministra Carmen Castillo? Porque, ¿qué le pidió el señor de la Suseso? Le dice que con el fin de establecer con mayor claridad y mediante un adecuado muestreo, la condición y exposición por la cual fueron sometidos los trabajadores, se realice la demolición de la planta Bocamina 1, se solicita al Instituto de Salud Pública (ISP), porque era vinculante y totalmente entendible, como laboratorio nacional de referencia en esta materia, pueda realizar un muestreo y análisis pertinente.

Lo anterior, permitirá a esta Superintendencia resolver adecuadamente la presentación realizada por los trabajadores y la organización TUCA en relación con la calificación de origen de la enfermedad.

Señores, la organización TUCA presentamos 112 apelaciones, hasta aburrirnos, uno de los tipos que no se aburrió fue él, de los 112 compañeros, porque la ministra nunca hizo la caracterización, jamás, estaban a mano de hacer la caracterización en ese tiempo, porque estaba recién instalado en Copiulemu el asbesto, por lo que era llegar al laboratorio, hacer la caracterización y decir que sí o no lo que dice el análisis del Centro Nacional del Medio Ambiente (Cenma) es semejante o no lo es, y ahí permitía al señor de la Suseso intervenir la mutual y decir revítese a estos trabajadores.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Disculpe, quiero plantear que no podemos prorrogar la sesión, porque tenemos sesión de Sala y nos quedan diez minutos.

Por lo tanto, quiero pedir a nuestros invitados que vengan a la próxima sesión del día jueves y, además, solicitar a la comisión recibir también a la Suseso, para que esté presente en esa sesión.

Puede continuar con el uso de la palabra.

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Señor Presidente, producto de esta demora nuestros compañeros se ven cada día más afectados. Todos tenemos nódulos que van creciendo. Yo tengo nódulos que hace 3 años tenían 4



milímetros, hoy tienen 7, 9, 10 milímetros. Y no se trata de un nódulo, sino que muchos nódulos en el pulmón.

Ese es un símil en todos los compañeros ;Pero si inhalamos asbesto con metales pesados! El plomo estaba por sobre la norma, el níquel estaba por sobre la norma. Todos, 18 metales pesados, por sobre la norma.

¿Compraron un niño muerto los de ENEL? Claro que lo compraron. Esa planta tiene que estar cerrada en su totalidad por derechos humanos, más que por salud, por derechos humanos, porque las aberraciones, la contaminación en contra de los trabajadores y de la comuna no tiene nombre.

Acá tenemos el caso de un compañero con la cantidad de apelaciones y de visitas donde se nebuliza, porque tiene asma, al igual que yo y otros compañeros que no quieren apelar hasta ver si sale un resultado bueno de acá.

Me gustaría que mi compañero pueda dar su testimonio.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Tiene la palabra el señor Víctor Oñate.

El señor **OÑATE**.- Señor Presidente, trabajé en el retiro de asbesto, como lo dice mi contrato.

Llevo luchando con la Suseso desde 2015. Aquí, están todos mis papeles: 12 certificados médicos de diferentes médicos, broncopulmonar, especialista Sara Margarita Palma, que la vi de forma particular; certificados médicos del Cefam del Hospital de Coronel.

Muestro a la comisión estos certificados para que se den cuenta de que son de diferentes médicos, de 2014, 2015, 2016, 2017. He realizado 65 visitas al Hospital de Coronel por crisis de asma. La última fue antes de ayer.

He apelado a la Suseso y en todos los casos han sido rechazadas, nunca me han escuchado. Por eso Omar me invitó a venir a esta comisión para exponer mi caso y que la señora Pamela Gana se diera el gusto de ver mi caso. Ojalá que tome nota. Hay más certificados, 12 de diferentes médicos.

Realmente, me siento mal, me estoy nebulizando cada tres días o una vez a la semana, crisis de asma. El problema es que ya no puedo más, mi salud ya no me acompaña.

Eso es lo que quería decir.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- ¿Habría acuerdo para oficiar a la Suseso respecto del caso particular del señor Oñate?

**Acordado.**

Tiene la palabra el señor Eugenio Poblete.

El señor **POBLETE**.- Señor Presidente, soy parte de los Trabajadores Unidos Contra el Asbesto (TUCA), y nuestra lucha ha sido ardua, como decía Omar González, y con harta tristeza seguimos luchando porque como ya se dijo, ya no le creemos a nadie.

El gobierno se ha reído en nuestras caras respecto de un daño que es de muerte. Esa es la realidad y vamos a morir. Soy una persona que tiene 53 años, tengo 3 hijos y ya sé que voy a morir.

Es una situación fea. Tengo nódulos en los pulmones, quistes en los riñones y otros tantos en el páncreas. Yo no tenía esas cosas antes de entrar a trabajar a Bocamina. Yo trabajé con Salfa y Echeverría Izquierdo en el montaje de la caldera, y en 2010 estuve en el terremoto y vi cuando se desmoronaron las paredes llenas con asbesto. Y no era silicato, sino asbesto.

Luego, después, cuando fuimos a reparar la turbina, había toneladas de asbesto, y el polvo salía de manera impresionante, e incluso tuve problemas con el supervisor y con la persona encargada de seguridad, diciéndole que eso era asbesto, y me hicieron callar e incluso me sacaron de la planta por decir la verdad.

Hoy me encuentro enfermo y es una tristeza saber que nadie nos escucha, nadie presta atención a nuestro llamado. Mi compañero, que trabajó junto conmigo en esa faena, ya lleva tres años muerto, siendo un joven de 47 años.

Muchas gracias.

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Señor Presidente, quiero recordar una conversación que tuve con el alcalde Boris Chamorro, hace un par de días. El alcalde, con harta tristeza, conversando y esperando a unos motoqueros que fueron a apoyar a los niños con metales pesados en Coronel, me dice: Tuca -porque así me dicen en Coronel-, me da pena cómo mi pueblo se está contaminando, cómo se arman comisiones más comisiones sin sacar ningún resultado. El resultado ha sido cero.

Agradezco al diputado Félix González y a la diputada Claudia Mix, porque fueron a la zona representando a las comisiones de Medio Ambiente y de Salud. Si bien lo agradecemos, nosotros queremos resultados.

Por lo tanto, insto a los diputados de derecha y de izquierda, porque la salud no tiene color político.

Conversaba con un señor de la Suseso y de la Seremi, que me decía que su mujer, que trabaja en Coronel, ya tenía dos pérdidas tubarias, ello a raíz de que trabajaba cerca.

Si nosotros hiciéramos un análisis cualitativo y cuantitativo, solo de ese tipo de enfermedades, nos llevaríamos grandes sorpresas.

Entonces, espero y tengo toda la fe de que esta comisión saque resultados. En especial, llamo a los diputados de nuestra zona a escucharnos y a tomarnos en cuenta y en serio.

Gracias.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Quiero volver a invitarlos para el próximo jueves, así como a los representantes de la Suseso.

Tiene la palabra el señor Omar González.

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Señor Presidente, respecto de la citación, usted no nombró al seremi de Salud.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Está nombrado en la lista.

El señor **GONZÁLEZ** (don Omar).- Señor Presidente, conversaba con el seremi de Salud, y lo único que me decía era: Tuca, yo te puedo ayudar, démosle. Pero lo único que quiero de él es lo mismo que decía el alcalde. Lo único que queremos nosotros es ingresar y comprobar y constatar si es veraz la acusación del entierro de asbesto. La persona que participó en el entierro de asbesto trabajó muchos años ahí.

El señor **GONZÁLEZ**, don Félix (Presidente).- Vamos a ir por parte, porque solo tenemos una hora a la semana. Sería importante que en la próxima sesión estén ustedes y los representantes de la Suseso, y así empezar a movilizarlos.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 10.01 horas.*

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,  
Redactor  
Jefe Taquígrafos Comisiones.